

AMANDA BURGOS ASESORIA EMPRESARIAL ABAE CIA. LTDA.

Quito, 2 de Junio de 2015

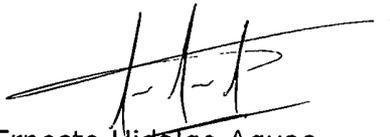
Señora
Amanda Cecilia Burgos Coral
Ciudad.-

Estimada Sra. Burgos:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegida en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **AMANDA BURGOS ASESORIA EMPRESARIAL ABAE CIA. LTDA.** realizada el día de 2/de Junio de 2015, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cinco años (Art. 27). El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás funciones señaladas por la Ley y los estatutos. (Art. 28, 29).

La compañía **AMANDA BURGOS ASESORIA EMPRESARIAL ABAE CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de mayo de 2015, ante el Notario Vigésimo Octavo Quito, doctor Jaime Andres Acosta Holguín, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito el 29 de mayo de 2015, con el Número de Inscripción 2757, y anotado bajo el Número de Repertorio 24861.

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.



Ernesto Hidalgo Aguas
PRÉSIDENTE AD-HOC



Paulina Arévalo Moya
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 2 de junio de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL.**



Amanda Cecilia Burgos Coral
C.C. 0401246517

TRÁMITE NÚMERO: 41786



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28956
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9769
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

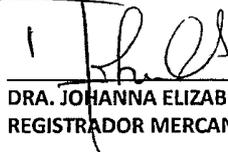
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMANDA BURGOS ASESORIA EMPRESARIAL ABAE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURGOS CORAL AMANDA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0401246517
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#2757 DEL:29/05/2015.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL:15/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

